

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14711 *Resolución de 16 de septiembre de 2019, del Ayuntamiento de Villamartín (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 164, de 28 de agosto de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Oficial de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicio Especiales y clase Policía Local, mediante el sistema de concurso, en turno de movilidad horizontal; si alguna plaza quedara desierta, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de movilidad vertical.

Asimismo, se ha publicado extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 178, de 16 de septiembre de 2019.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Corporación y en el portal de transparencia de la sede electrónica del Ayuntamiento de Villamartín, villamartin.sedelectronica.es.

Villamartín, 16 de septiembre de 2019.–El Alcalde, Juan Luis Morales Gallardo.